



ACTA DE LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

ACTA n°3/17

Fecha: 28 de julio de 2017

Hora: 10:30

Patronos Asistentes

D. Manuel Villegas García

Consejero de Salud, que actúa como Presidente

D. Juan Hernández Albarracín

Consejero de Empleo, Universidades y Empresa

D. Miguel Ángel Miralles González-Conde

Secretario General de la Consejería de Salud

D. José Carlos Vicente López

Director General de Salud Pública y Adicciones de la Consejería de Salud

D^a. María Teresa Martínez Ros

Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano

D. Juan Monzó Cabrera

Director General de Universidades e Investigación

D. Asensio López Santiago

Gerente del Servicio Murciano de Salud

D. Diego Fernández López

Secretario General Técnico del Servicio Murciano de Salud

D. Pablo Alarcón Sabater

Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud

D. Roque Martínez Escandell

Director General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud

D^a. Verónica López García

Directora del IMAS

D^a. María Madrid González

Letrada, como Secretaria del Patronato de la Fundación

La presente convocatoria y toma de decisiones se ha llevado a cabo a través de correo electrónico, en virtud de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, que permite la posibilidad de que los órganos colegiados celebren las sesiones y adopten los acuerdos tanto de forma presencial como a distancia, utilizando distintos medios electrónicos válidos, como el correo electrónico, las audioconferencias y las videoconferencias.

Los puntos a tratar en el Orden del día son los siguientes:

- 1. Aprobación del acta de la reunión anterior.**
- 2. Aprobación de la conversión, dentro de la estructura de la FFIS, de dos plazas, una de Técnico Superior de Recursos Humanos y otra de Técnico Superior en Administración y Finanzas (FPFI), en otras dos plazas, de Técnico Medio de Recursos Humanos y de Auxiliar Administrativo del Área de Investigación respectivamente.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Los miembros asistentes aprueban el acta de la última reunión del Patronato, celebrada el 23 de junio de 2017.

2. Aprobación de la conversión, dentro de la estructura de la FFIS, de dos plazas, una de Técnico Superior de Recursos Humanos y otra de Técnico Superior en Administración y Finanzas (FPFI), en otras dos plazas, de Técnico Medio de Recursos Humanos y de Auxiliar Administrativo del Área de Investigación respectivamente.

Los miembros asistentes acuerdan aprobar la conversión propuesta, siempre condicionada al informe favorable de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, en los términos del artículo 22 de la Ley 14/2012.

3. Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Patronato autoriza a la Secretaria para elevar a escritura pública la presente acta y su posterior presentación ante el Protectorado e inscripción en el Registro de Fundaciones.

Por último, siendo las 13:30 h, se levanta la sesión, agradeciendo el Sr. Presidente su presencia a los miembros del Patronato, a los que se remitirá copia del acta, que se firma por triplicado ejemplar.

Doy fe.

VºBº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Manuel Villegas García

María Madrid González